



Reglamento Misiones Barca Colegio Arrayanes 2024

Las misiones tienen como objetivo principal promover el desarrollo integral de nuestros alumnos, favoreciendo su formación espiritual, social y emocional. Esta actividad formativa se fundamenta en el encuentro con las comunidades, el trabajo en equipo y la vivencia de los valores cristianos que fomenta nuestro colegio.

La finalidad de las siguientes normativas es garantizar un ambiente seguro, respetuoso y armónico, que permita a todos los participantes vivir plenamente esta experiencia. Se solicita a los apoderados leer y conversar estas normas con sus hijos/as antes de las misiones. Las normativas serán comunicadas nuevamente al iniciar la actividad.

Se permite:

- Llevar alimentos personales, tales como snack, golosinas o comida para consumo propio.
- Utilizar almohadas y elementos personales de higiene.
- Llevar medicamentos personales con indicación médica, informando previamente a los jefes de misión sobre su uso.
- Portar elementos lúdicos pequeños como cartas o juegos de mesa que no ocupen mucho espacio.
- Vestir ropa cómoda y adecuada para las actividades: buzo o pantalones, zapatillas y polera sin mensajes contrarios a los valores de la misión.

NO se permite:

- Utilizar celulares o dispositivos electrónicos durante momentos no autorizados.
- Fumar cigarros, vapear o consumir cualquier tipo de bebidas energéticas o alcohólicas.
- Salir sólo del colegio sin la autorización previa del jefe de misión. Si se necesita salir, debe ser en grupo de al menos tres personas e incluir a un hombre.
- Cambiarse de ropa en espacios no indicados o usar ropa escotada o inapropiada para el contexto de las misiones.
- Hacer uso de un lenguaje vulgar, ofensivo o despectivo hacia compañeros, profesores o coordinadores.
- Entrar a habitaciones asignadas a miembros del sexo opuesto.
- Realizar acciones que pongan en peligro la integridad propia o del grupo, como encender fuego o desobedecer las instrucciones de los jefes de misión.
- Generar ruidos o disturbios durante los horarios de descanso.
- La mala convivencia, el maltrato o cualquier conducta que rompa la armonía del grupo serán sancionados.

Normas específicas de las misiones:

- Las misiones se llevarán a cabo en sectores previamente definidos, y las actividades se realizarán en cuadrillas compuestas por un jefe de misión, un adulto responsable y un grupo de voluntarios.
- Cada cuadrilla deberá enviar su ubicación en tiempo real mientras misiona.
- Los hombres y mujeres dormirán en salas separadas y utilizarán los baños correspondientes.
- Durante las misiones, siempre habrá un profesor presente en el colegio para supervisar y apoyar a los participantes.
- Si algún participante se siente incómodo o en peligro, deberá comunicarlo inmediatamente al jefe de misión o encargado.
- El respeto hacia los jefes de misión y los compañeros es fundamental; los jefes escolares tienen la autoridad para organizar y guiar las actividades, y su palabra debe ser respetada.
- Está terminantemente prohibido salir a misionar sin un jefe de misión ni un mayor de edad presente.

Incumplimiento de las normas:

Cualquier incumplimiento será informado a los jefes de misión, quienes evaluarán las medidas necesarias. Esto puede incluir la suspensión de la actividad o el retiro del participante, previa comunicación con los apoderados.

Atentamente,

Equipo organizador de misiones